

## PRONUNCIAMIENTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 8 DE MARZO DE 2007

Desde hace 97 años se conmemora El Día Internacional de las Mujeres el 8 de marzo. Esta fecha fue propuesta por organizaciones de mujeres en 1910 y retomada por la ONU en 1975, en homenaje a las decenas de mujeres que luchaban en Nueva York por sus derechos laborales. Desde entonces en todo el mundo reflexionamos sobre el hecho de que las mujeres somos **seres humanos sujetas de derecho**, revirtiendo así, nuestra situación histórica de desigualdad y discriminación.

Las mujeres somos protagonistas de diversos movimientos y luchas por acceder a la **ciudadanía** y hemos logrando el reconocimiento de algunos derechos: al voto, a la educación, a elegir voluntariamente nuestra vida sexual y reproductiva y el derecho a vivir sin violencia.

Esta fecha es para festejar nuestros avances, pero también para reflexionar sobre la **desigualdad y la discriminación** que todavía enfrentamos en pleno siglo XXI, después de tantos años de lucha.

No nos dejemos engañar, todavía falta mucho por hacer. A toda la sociedad nos toca vigilar que el Estado garantice nuestros derechos.

### **Escuchar no basta... prometer tampoco.**

Este 8 de marzo es momento de reflexión, de revisión y de toma de decisiones.

En el Día Internacional de las Mujeres **ddeser** se pronuncia a favor de:

- Etiquetar recursos a programas para mujeres y pugnar por la transparencia de los fondos públicos, señalando una correspondencia entre los recursos asignados y los objetivos estratégicos de los programas.
- Transversalizar la perspectiva de género en la planeación de las políticas económicas con el fin de disminuir la pobreza de las mujeres y generar fuentes de empleo que incluyan capacitación, asesoría, recursos y el acceso a créditos.
- Crear medidas claras para prevenir la Violencia de Género, destinar los recursos a programas para que la nueva Ley General para erradicar la violencia contra las Mujeres sea una realidad.

- Impulsar campañas educativas en los medios de comunicación dirigidas a sensibilizar a la población acerca de la equidad, derechos reproductivos, de la atención preventiva de la salud y de la perspectiva de género.
- Promover la prestación de servicios integrales, universales y de buena calidad de salud sexual y reproductiva que propicien los derechos de las usuarias y fomenten su autonomía asegurando al mismo tiempo que los hombres asuman la responsabilidad de su propio comportamiento sexual, de su fecundidad y promuevan el bienestar de sus compañeras, hijos e hijas. Y así contribuir a una clara reducción de la mortalidad materna, entre otras problemáticas.
- Garantizar el abasto de todos los métodos anticonceptivos contemplados en la Norma Oficial de Planificación Familiar en todas las clínicas del sector salud incluyendo la anticoncepción de emergencia y el condón femenino.
- Instrumentar servicios específicos de atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres adolescentes cuyos componentes centrales sean información, educación, orientación en sexualidad desde una perspectiva científica y laica, que incluya campañas masivas para el uso del condón como método de prevención.

Las anteriores son solo algunas de los rezagos, pendientes por cubrir y que se encuentran establecidas en el Plan de Acción de la Conferencia de la Mujer realizada en Beijing. Además de algunas de las metas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y que el gobierno mexicano firmó comprometiéndose al cumplimiento.

No nos dejemos amedrentar por fuerzas políticas, organismos gubernamentales, nuestros familiares y sociedad en general, que obstaculice el ejercicio de nuestra libertad de elección y el cumplimiento de las leyes que nos protegen.

Las mujeres de hoy... **denunciamos.**

Las mujeres de hoy... **nos comprometemos**

Las mujeres de hoy... **proponemos**

Las mujeres de hoy... **no nos dejamos engañar con discursos que prometen y no cumplen**

Las mujeres de hoy... **nos organizamos y buscamos soluciones**

**Las mujeres de hoy: Somos realidad... hacemos historia...**

ddeser: Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México